



PREINSCRIPCIONES

PROCESO ADMISIONES
AÑO 2024

Señores padres de familia y acudientes:

El Colegio Evangélico Luterano Celco San Lucas, les agradece su interés en ser parte de nuestra comunidad educativa. A la espera de lograr una vinculación exitosa para el año 2024, a continuación, relacionamos los pasos para la inscripción.

Recuerde que la compra del formulario no garantiza la asignación del cupo, el colegio se reserva el derecho de admisión.

1. FORMULARIOS

Adquiera su formulario desde el 01 de septiembre del 2023; previamente debe enviar a través del correo electrónico documentos@celcosanlucas.edu.co los siguientes documentos legibles en formato PDF, para revisión y aprobación por parte de las Coordinaciones y así poder iniciar el proceso con la compra del formulario.

Los documentos que debe enviarnos inicialmente son:

1. Registro civil, para todos los grados
2. Tarjeta de identidad ampliada al 150%
3. Último Boletín de calificaciones vigente al momento de adquirir el formulario del año lectivo 2023.
4. Cédulas de ciudadanía de los padres ampliadas al 150%



NOTA: En el correo debe relacionar los datos de contacto de uno de los padres (celular, fijo y correo electrónico), el Nombre completo del estudiante y el Grado al que aspira.

Una vez revisada y aprobada la documentación enviada, el colegio le confirmará al padre de familia a través del correo suministrado para que proceda con el pago del formulario, cuyo valor es de **\$90.000** para los grados de 6° a 11°; para Preescolar y primaria el valor es de **\$60.000**.

Una vez cancelado el valor del formulario, favor enviar la consignación en formato PDF al correo: documentos@celcosanlucas.edu.co; en el correo se debe relacionar el Nombre completo del estudiante, Grado al que aspira, Nombre de los padres, Correo electrónico y Número telefónico de contacto.

Después de recibido el soporte de pago, el colegio enviará el formulario al correo suministrado, para que sea diligenciado en su totalidad por los padres de familia y por el colegio de procedencia; una vez diligenciado, favor enviarlo al correo documentos@celcosanlucas.edu.co, en formato PDF legible. **En el asunto debe ir nombre completo del aspirante y grado al que aspira en el 2024.**

2. EXAMEN DE ADMISIÓN

Una vez se recepcione el formulario totalmente diligenciado, el aspirante recibirá en su correo la fecha y hora para la aplicación del examen, el cual se llevará a cabo en las instalaciones del colegio.

No existe la posibilidad de cambiar la hora ni la fecha de los exámenes.



3. ENTREVISTAS

Una vez aplicado el examen se publicará en nuestra página web www.celcosanlucas.edu.co, el listado de los estudiantes que aprobaron, estos serán citados para entrevista con Capellanía y Orientación. Recibirán en el correo suministrado, la fecha y hora de citación para entrevista presencial en las instalaciones del colegio, en compañía de sus padres.

No existe la posibilidad de cambiar la hora ni la fecha de las entrevistas.

Después de la entrevista, se notificará vía correo electrónico, los resultados finales y se le enviará al padre de familia el listado de la documentación necesaria, para que inicie el proceso de matrícula 2024.

4. MATRICULAS

Concluidos a satisfacción los pasos anteriores, los padres de familia deben presentarse en la primera semana de diciembre, según calendario relacionado, en las instalaciones del colegio para concluir el proceso de sentar la matrícula.

Recuerde enviar la documentación completa:

- a. Registro civil con NUIP para todos los grados.
- b. Fotocopia de la tarjeta de identidad, a partir de los 7 años ampliada al 150%
(No reemplaza el registro civil)
- c. Último boletín de calificaciones IV período año 2023.
- d. Certificado de conducta y convivencia del estudiante a partir de grado primero.
- e. Certificados escolares:
 - a. **Primaria:** sólo el del último grado cursado y aprobado.
 - b. **Bachillerato:** desde grado 5° de primaria con notas e intensidad horaria.



- f. Fotocopia del carné de vacunación.
- g. Fotocopia afiliación a la EPS, en la que se encuentre inscrito.
- h. Certificado o constancia laboral actualizada de quien será el responsable económico.
 - **Para empleados:** debe especificar cargo, salario mensual y tiempo de servicio.
 - **Para independientes:** Constancia de ingreso elaborado por un contador público quien debe anexar fotocopia de la cedula y tarjeta profesional o cámara y comercio.
- i. Fotocopias individuales de las cédulas de ciudadanía de los padres y del responsable económico, si es una persona diferente a los padres, ampliadas al 150%.
- j. Si el estudiante es adoptado o en proceso de adopción, certificado de custodia del ICBF.
- k. Retiro del SIMAT, sólo si el estudiante pasó el proceso de admisión y viene de un Colegio Privado.
- l. Paz y salvo por todo concepto. (*Si viene de un Colegio Privado*).

MATRICULAS NUEVOS

FECHAS PARA LAS MATRÍCULAS 2024
VIERNES 01 AL JUEVES 07 DE DICIEMBRE 2023
PREJARDIN, JARDIN, TRANSICIÓN, PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO, SÉPTIMO, OCTAVO, NOVENO, DÉCIMO Y UNDÉCIMO
HORARIO DE MATRÍCULAS: UNA VEZ ENVIADA LA DOCUMENTACIÓN Y DILIGENCIADO EL LINK, SE DEBE ACERCAR A LA INSTITUCIÓN PARA EL PROCESO DE ASENTAR MATRICULA, EN HORARIO DE 6.45 AM A 12.30M O EN LA TARDE DE 2.00PM A 3.00PM RECUERDE QUE DEBE ASISTIR PADRE O MADRE <u>SE ATENDERA POR ORDEN DE LLEGADA</u>



Iglesia Evangélica Luterana San Lucas Bogotá
Colegio C.E.L.C.O. San Lucas



Resolución Número 1294 De 2014 Según Ministerio Del Interior Nit. 860.037.690-2

Licencias de Iniciación de Labores otorgadas por la Secretaría de Educación Distrital, bajo las resoluciones

* 003354 del 24 de octubre de 1989 Preescolar * 2374 del 7 de septiembre de 1993 grados 1° y 2° de Básica Primaria

* 4507 del 26 de octubre de 1994 grados 3°, 4° y 5° de Básica Primaria * 3651 del 16 de noviembre de 1999 grados 6° a 9° de Básica Secundaria

* 2464 del 23 de agosto de 2002 grado 10° y 11° de Educación Media